# Notificación previa por escrito

(Normas IV.C. de la Junta Educativa del Estado de Utah)

Distrito/Escuela: Fecha de notificación:

Nombre del estudiante: Fecha de nacimiento: Grado:

Para: (padre, madre o estudiante adulto)

Se proponen las siguientes medidas en las áreas pertinentes:

**Identificación:**

Se propusieron las medidas por estos motivos (incluya los procedimientos de la evaluación,   
las pruebas, los registros o los informes utilizados como fundamentos de la medida propuesta):

**Evaluación:**

Se propusieron las medidas por estos motivos (incluya los procedimientos de la evaluación,   
las pruebas, los registros o los informes utilizados como fundamentos de la medida propuesta):

**Colocación:**

Se propusieron las medidas por estos motivos (incluya los procedimientos de la evaluación,   
las pruebas, los registros o los informes utilizados como fundamentos de la medida propuesta):

**Otros elementos de la educación pública, adecuada y gratuita:**

Se propusieron las medidas por estos motivos (incluya los procedimientos de la evaluación,   
las pruebas, los registros o los informes utilizados como fundamentos de la medida propuesta):

Antes de proponer que se tomen las medidas, se tuvieron en cuenta las siguientes alternativas:

Motivos por los que se rechazaron estas opciones (incluya los datos utilizados como fundamentos para tomar medidas):

Otros factores relacionados con esta propuesta:

Si necesita ayuda para comprender este documento, comuníquese con:

## Notificación en un lenguaje comprensible (Normas IV.C.3.b. de la Junta Educativa del Estado de Utah)

Los padres y los estudiantes que son adultos deben recibir una notificación previa por escrito   
(Prior Written Notice, PWN) en un lenguaje comprensible para el público general, en su idioma nativo u otra forma de comunicación antes de que la agencia local de educación (Local Education Agency, LEA) proponga o se rehúse a iniciar o modificar la identificación, evaluación o colocación educativa del estudiante o usted, o la disposición de educación pública, adecuada y gratuita   
(Free Appropriate Public Education, FAPE) al estudiante o a usted.

Las Garantías Procesales de la Parte B de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act, IDEA) le proporcionan protección. Se envía una copia   
de las Garantías Procesales con este formulario.

Su idioma nativo u otra forma de comunicación **no es** un idioma escrito.

**Por lo tanto:**

La notificación se tradujo oralmente o por otros medios a su idioma nativo u otra forma   
de comunicación el [fecha]: y estuvo a cargo de [persona]: **Y**

Usted verificó con el traductor o intérprete que comprende el contenido de esta notificación.

Firma del traductor o intérprete Fecha

Copia para los padres o el estudiante adulto y para el expediente.

***NOTA*:***La notificación previa por escrito de las medidas propuestas se incluye en todos los formularios que documentan las medidas para los que es obligatoria. No es necesario utilizar este formulario como documento adicional.*